

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2025-108



Fecha de ingreso:16-01-2025
Renovaciones:0

Fecha de emisión:27-01-2025

Folio:2025-108

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: BBVA MEXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO

Domicilio: BLVD. ANTONIO ORTIZ MENA # 2823 COL. QUINTAS DEL SOL I

Telefono:

Concepto: RENOVACION DE LICENCIA 2024-327, PARA 3 ANUNCIOS ADOSADOS, 2 ADOSADOS CON PANTALLA ELECTRONICA Y 2 PALETA. B-14-2

Anuncio: DENOMINATIVO

PALETAS DE 12.00M. Y PANTALLAS DE 2.40 X 2.40 M.; ADOS. 1 DE 24.00 X 1.60 M. - 38.40 M2; ADOS. 2 DE 32.00 X 1.60 M. - 51.20 M2; ADOS. 3 DE 1.20 X

Observaciones: 1.20 M. - 1.44 M2; ADOS. 4 DE 24.00 X 0.90 M. -21.60 M2 Y ADOS. 5 DE 32.00 X 0.90 M. - 28.80 M2

Vigencia de póliza: 01-02-2025

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-317-026-00022-00-0000

Propietario: BBVA BANCOMER SERVICIOS S.A.

Domicilio: BLVD ANTONIO ORTIZ MENA 2823 COLONIA QUINTAS DEL SOL I

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

20 DE ENERO DE 2026

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990308	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	PALETA 1	3,257.10
1990308	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	PALETA 2	3,257.10
4307010035	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS.1	3,257.10
4307010035	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS.2	3,257.10
4307010033	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS.3	1,085.70
4307010038	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS.4 P.E.	7,599.90
4307010038	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS.5 P.E.	7,599.90
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 29,313.90

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1004 DIANA MARCELA RIVERA RODRIGUEZ - ESTRUCTURASING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.

II.- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.

III.- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.

IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.

V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.

VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 27-01-2025 11:52:50

Usuario:

Dirección: null

302c02145ff84458d3c18b6c0017fc9462f4b1d1722d465a021402fa812fae2c169ca5dec7239627a188ea554fe0